

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°131-2026 SEGUNDA INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, Solca Núcleo de Loja, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE:**

RUEDAS PARA CAMAS HOSPITALARIAS, SOLICITUD DE COMPRA 12938.

Condiciones Generales:

- SOLCA Núcleo de Loja puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.
- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA Núcleo de Loja.
- Solca Núcleo de Loja puede solicitar aclaraciones de las ofertas, previo a la adjudicación.
- **Forma de pago:** Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregadas e instaladas las ruedas.
- **Plazo de entrega:** Las ofertas se presentarán en **sobre cerrado** y debidamente sellado (identificando el # de concurso al que participa), **en la Secretaría General** de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, hasta las 13H00 del **18 de junio 2026**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
 - Nombre del oferente.
 - Detallar nombre completo de representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
 - Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
 - Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
 - La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.
1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que Solca Núcleo Loja no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
 2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
 3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada, adjuntando la documentación soporte correspondiente.
 4. La presente adjudicación puede ser parcial o total según convenga a los intereses institucionales.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

ESPECIFICACIONES REQUERIDAS		A LLENAR POR OFERENTE	
EMPRESA			
RUC:			
Email:			
Teléfono:			
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RUEDAS PARA CAMAS HOSPITALARIAS, SOLICITUD DE COMPRA 12938.			
Descripción: sustitución de ruedas hospitalarias en mal estado para camas CPI, Hill-rom y Drive para recuperar sus sistema de frenado centralizado.			
Ítem	Unidad	Cantidad	
RUEDAS PARA CAMA CON ESPIGA Rueda hospitalaria giratoria con espiga de poliuretano , 125mm de diámetro, altura total 150mm, ancho 60mm, diámetro de la caña 28 mm, 125Kg. Incluye instalación y habilitación de frenado centralizado, similar a 2945UAP125R26-28S45	Unidad	48	
RUEDAS PARA CAMA HOSPITALARIA Rueda hospitalaria giratoria con espiga de poliuretano , 125mm de diámetro, ancho 32mm, 100Kg. Incluye instalación y habilitación de frenado centralizado, similar a PJP125X32-8.3HL36.5SH85	Unidad	24	
Ficha técnica: si obligatorio enviar.			
Marca:			
Procedencia:			
Plazo de entrega: 15 días (requerido)			
Garantía:3 meses mínimo, luego de su entrega.			
Validez de la oferta: 60 días			
Forma de pago: Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregadas e instaladas las ruedas.			
Cantidad: • 48 ruedas para camas con espiga • 24 ruedas para cama hospitalaria			
Precio unitario sin IVA			
Precio total sin IVA			
Indicar si aplica IVA			

Loja, 16 de junio de 2026.

Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez.
PRESIDENTE
SOLCA NÚCLEO DE LOJA.